



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA EL CONCURSO DE ENSAYO 2025, "JUVENTUDES Y DEMOCRACIA EN TABASCO".

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), con domicilio en la Calle Eusebio Castillo número 747 Colonia Centro, Código Postal 86000, Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a través de la RED CIUDADANA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA DEL IEPC TABASCO, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, con la finalidad de integrar el registro en línea de las diversas actividades en el CONCURSO DE ENSAYO 2025, JUVENTUDES Y DEMOCRACIA EN TABASCO", de los jóvenes participantes en el concurso, expedición de reconocimientos, informes, archivos de ensayos; entre otras. Los datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, y demás normatividad que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a Jóvenes de entre 18 a 29 años al momento del registro de éste concurso, que habiten en el estado de Tabasco, así como para los jóvenes interesados en temas de Democracia en Tabasco y decidan participar en éste concurso.

¿Qué datos personales solicitamos y para que fines?

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes: Nombre(s), Apellido paterno, Apellido materno, Sexo, Fecha de Nacimiento, Edad, Teléfono personal, Correo electrónico, lugar de residencia.

La finalidad para la que fueron recabados:

- 1.- Llevar a cabo el registro de la participación en el CONCURSO DE ENSAYO 2025, "JUVENTUDES Y DEMOCRACIA EN TABASCO" a través de la RED CIUDADANA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA DEL IEPC TABASCO.
- 2.- Establecer comunicación con los participantes para dar seguimiento al concurso.
- 3.- Emisión de reconocimientos especiales y reconocimiento de ganadores.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6 apartado A base I y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 29, 33, 58, 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, 8, 9 fracción III, 14 fracción I, 16, 17, 18, 24, 25, 34 y 38 de los lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, artículo 3 numeral 1 y 2 de la Ley Local Electoral, que establece que la aplicación de esta Ley, corresponde, en sus respectivos ámbitos de competencia, al Instituto Estatal; al Instituto Nacional Electoral; a las autoridades jurisdiccionales nacionales y locales en materia electoral.

¿Con quién compartiremos su información personal y con qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en el propio portal de transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, <http://iepct.mx/transparencia/>

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer o en caso de duda, aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 358 10 83 extensión 1007 o a través de nuestro sitio electrónico transparencia@iepct.mx

Si deseas conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrás consultar en el portal <http://iepct.mx/>